

C.I PROCOLCA S.A.S

Calle 20sur 39ª 250 (503)
Cel: 311 748 12 27
e-mail: procolcasas@gmail.com
Medellín-Colombia



Medellín, 24 Agosto del 2023

Señores

CÁRCEL DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA YARUMITO

Itagüí - Antioquia

Referencia: INVITACIÓN PÚBLICA N° 14624

Asunto: CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Yo JUAN PABLO BURGOS ALVAREZ, Identificado con C.C N° 98.545.017 representante legal de la Empresa PROCOLCA SAS con Nit N° 900.371.908-8 y la suscrita Revisora fiscal LUZ EDITH GALLEGO HERNANDEZ, manifestamos bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y pagos de salarios, durante los seis meses anteriores a la fecha de firma de la presente factura, por tanto nos encontramos a Paz y Salvo por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA, ICBF)

Cordialmente,


JUAN PABLO BURGOS ALVAREZ
C.C 98.545.017
Representante Legal


LUZ EDITH GALLEGO H.
CC 43.163.160
Revisora
Fiscal TP
230953-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **43.164.160**

GALLEGO HERNANDEZ

APELLIDOS

LUZ EDITH

NOMBRES

Luz Edith Q.
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1980**
SEGOVIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

11-MAY-1998 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-0100150-01098659-F-0043164160-20190916

0067692567A 1

2055591247

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230953-T

**LUZ EDITH
GALLEGO HERNANDEZ
C.C. 43164160
RES. INSCRIPCION 669 DEL 08/08/2017
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA**

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

279513 251100



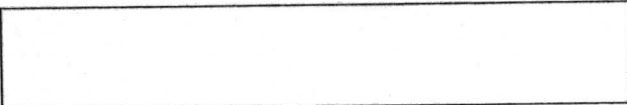
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

29FRA670CF9E4FBF7B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ EDITH GALLEGO HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43164160 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230953-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado